

## OTRAS ENTIDADES

### **Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 5.202/2015

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CÓRDOBA

La Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 2015 acordó aprobar definitivamente la modificación de los Estatutos del Consorcio, sien-

do éstos publicados en el BOP número 107, de 8 de junio de 2015 y en el BOJA número 136 de fecha 15 de julio de 2015. En virtud de lo establecido en el artículo 25.1 de los Estatutos del Consorcio, se abre un plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP para la presentación de solicitudes para ocupar el cargo de Gerente del Consorcio, acompañada de la siguiente documentación:

- Acreditación de la condición de funcionario de carrera o laboral de cualquiera de las Administraciones consorciadas o un profesional del sector privado, titulados superiores en ambos casos y con más de 5 años de ejercicio profesional en el segundo.

- Curriculum vitae.

Córdoba, 29 de julio de 2015. El Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.